



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El próximo 6 y 7 de octubre, se llevará a cabo en la ciudad de Viedma: el "IV Encuentro Nacional de la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos". En el día mundial de cuidados paliativos y de hospicios.

La Organización Mundial de la Salud, define a Los Cuidados Paliativos en que: "... consisten en la asistencia activa e integral para las personas con enfermedad terminal y sus familiares, brindada por un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud." Y, tienen por objeto: Reafirmar la importancia de la vida aún en la etapa terminal. Establecer un cuidado activo que no acelere la muerte ni tampoco la posponga artificialmente. Proporcionar alivio al dolor y otros síntomas angustiantes. Integrar los aspectos físicos, psicológicos y espirituales del cuidado. Facilitar que la persona enferma lleve una vida tan activa como sea posible. Ofrecer un sistema de apoyo a la familia para ayudarla a afrontar la enfermedad del ser querido y sobrellevar el duelo.

En estos últimos 20 años, el concepto de "tratar" ha perdido su equivalencia al concepto de "curar" y también, el concepto de "hospicio" ha ido perdiendo su connotación de lugar físico para convertirse en la definición de un modelo de asistencia. Existen tantas recompensas y obligaciones en manejar bien la vida como en manejar bien la muerte y así como no se debe apurar la muerte, tampoco se debería retrasar lo inevitable, prolongar la agonía o impedir una muerte digna. Por ello, cuando el cuerpo de un paciente ya no responde a tratamiento terapéutico alguno, el médico o el equipo médico de cuidados paliativos, aún tiene mucho por hacer. Y este quehacer inspira a toda nuestra sociedad a tratar de respondernos el interrogante planteado por Friedrich Nietzsche (1844-1900, Filósofo, Poeta y Filólogo alemán): "...Pero no fue el sufrimiento mismo su problema sino la ausencia de respuesta al grito de la pregunta ¿para qué sufrir?"...

A mediados de la década del ochenta, surgieron en nuestro país las primeras iniciativas individuales y aisladas, unas de otras, vinculadas con los cuidados paliativos. En julio de 1990, en San Nicolás, se realizó el Primer Curso Internacional de Control de Dolor y Medicina Paliativa, contando con la presencia del Dr. Charles Cleeland de EEUU, del Dr. Eduardo Bruera, líder argentino emigrado a Canadá y representantes de diferentes equipos argentinos que ya estaban trabajando en Cuidados Paliativos. En enero de 1994, después de que un grupo de pioneros fundara informalmente una Asociación, se obtuvo la figura legal de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

sociedad científica sin fines de lucro con personería jurídica. A partir de aquí fueron surgiendo otros equipos en las principales ciudades del país, con sólida formación de sus integrantes. La comunicación entre los diferentes equipos fue creciendo, y la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos, se transformó en una entidad de encuentro e intercambio de experiencias. A partir del año 2000 y después de largas gestiones se llega a la firma de un convenio de colaboración recíproca entre el Ministerio de Salud de la Nación y la Asociación, con el objetivo de impulsar el desarrollo de múltiples actividades. Referentes delegados de los equipos líderes en la materia, participan en la redacción de las Normas de Organización y Funcionamiento de los Cuidados Paliativos, aprobadas por Resolución 643/2000 del Ministerio de Salud de la Nación, incorporándose la misma al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, e iniciando el proceso de categorización de servicios. Se inicia, además, en el terreno académico, el proceso de certificación de la actividad, estableciéndose los vínculos necesarios con las instituciones pertinentes.

Es a destacar la importancia del "IV Encuentro Nacional de la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos" en nuestra provincia, ya que en estos últimos años se han formado y se están formando aún más unidades de cuidados paliativos domiciliarios en centros de atención médica, tanto pública como privada. Por lo que es necesario que más profesionales, tanto médicos, enfermeras, psicoterapeutas, trabajadores sociales, etc., se capaciten en esta disciplina, lo que permite dar respuestas asistenciales y de rehabilitación "especializadas" al momento final de la vida de una persona y de su entorno familiar. Reconociendo que estas prácticas médicas específicas requieren de un sostén legal como lo establece la legislación de la provincia de río negro con la ley n° 3759 promulgada en el año 2003. Asimismo, las charlas destinadas a la comunidad que prevé el programa de dicho Encuentro, contribuyen a que la sociedad conozca sus derechos al alivio del dolor y el sufrimiento, a sentirse acompañados y respaldados, ante una situación de enfermedad progresiva y terminal.

En relación al programa del Encuentro, la metodología de intercambio de conocimientos en la especialidad se desarrollará a través de: Conferencias, Talleres de Discusión y Reflexión, Mesas Redondas, Presentación de Trabajos Libres y Charlas a la Comunidad. También diversos oradores abordarán los siguientes temas: Modelo Extremeño de Cuidados Paliativos. Calidad de Atención. Cuidados Paliativos Domiciliarios. Comunicación: Revisión de la práctica. Diferentes abordajes Psicoterapéuticos. El rol de enfermería en el proceso de agonía. Intervención Telefónica como dispositivo de atención Cuidados Paliativos. Metástasis



Legislatura de la Provincia de Río Negro

cerebrales y control de síntomas. Corticoides y Bisfosfonatos en Cuidados Paliativos. Nuevas drogas en el tratamiento del Cáncer: ¿Que deben saber quienes hacen Cuidados Paliativos? Experiencias de Educación en Enfermería. Diferentes modalidades de participación de Enfermería en el Equipo Interdisciplinario. Arte y Cuidados Paliativos. Terapia Ocupacional. Leyes Provinciales. Cuidados Paliativos para la Comunidad. El perdón en Cuidados Paliativos. Reuniones multifamiliares. Sedo-Analgesia en Pediatría. Ética-Decisiones anticipadas en niños. Investigación en Cuidados Paliativos. Espiritualidad: ¿como la trabajamos? Voluntariado en Cuidados Paliativos. La metodología de intercambio de conocimientos en la especialidad se desarrollará a través de: Conferencias. Talleres de Discusión y Reflexión. Mesas Redondas. Presentación de Trabajos Libres. Charlas a la Comunidad.

“Los cuidados paliativos constituyen una forma privilegiada de la caridad desinteresada. Por esta razón deben ser alentados”. Juan Pablo II (Catecismo de la iglesia Católica, párrafo 2279).

Por ello:

Autor: Graciela González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés Social y Socio-sanitario el "IV Encuentro Nacional de la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos", ha realizarse el próximo 6 y 7 de octubre, en el Centro Cultural de la ciudad de Viedma; ajustándose dicho evento a la línea de pensamiento que guía el conjunto de medidas establecidas por el sistema democrático: el protagonismo de la gente, actor principal del sistema, en una propuesta de equidad que busca dar respuesta esperanzada, humana y eficiente a las familias que enfrentan una situación de enfermedad progresiva y terminal.

Artículo 2°.- De forma.